ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑÍA MIN OIL S.A.

CELEBRADA EL DIA 22 DE ABRIL DEL 2016

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintidós días del mes de abril de 2016, en las oficinas de la Compañía ubicada en calle Av. Amazonas No. 39-123 y José Arízaga de la ciudad de Quito; se instala la sesión siendo las 17h00, con la presencia de los siguientes Accionistas de la Compañía: señor Pedro Fernando Bermúdez Dueñas, Rita María Leones Balda; de acuerdo con el siguiente cuadro de integración de capital:

Nombre del Accionista	Capital suscrito US$	N° Participaciones	N° Votos
Bermúdez Dueñas Pedro Fernando	5.000	5.000	5.000
Leones Balda Rita María	5.000	5.000	5.000
TOTAL	10.000	10.000	10.000

Representada la totalidad del Capital pagado de la compañía, los Accionistas aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, de conformidad al Artículo 238 de la Ley de Compañías; bajo la Presidencia del señor Bermúdez Dueñas Pedro Fernando; actúa como Secretaria la Srta. Leones Balda Rita María.

El Presidente de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a conocer el Orden del Día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Presidente.
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015.
3. Conocimiento y análisis de los Resultados Integrales.
4. Conocimiento y Aprobación del informe del Comisario

El Presidente declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe del Presidente Ejecutivo.- El señor Presidente, da lectura a su Informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2015, el mismo que es aprobado por todos los accionistas por unanimidad y sin observaciones.

Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2015.- Por disposición de Presidencia, la Secretaria da lectura al Balance General, Estado de Resultado Integral, luego de varias deliberaciones, los señores accionistas por unanimidad de votos aprueban en todas sus partes los Balances y demás documentos relacionados de conformidad con la Ley.

Tercer Punto del Orden del Día: Resultados.- El Presidente explica que durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015, se produjo una pérdida de USD $ 62,**36** (SESENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON 36/100), los motivos de ésta pérdida es de los valores pagados de impuesto mínimo que genera el cierre de los estados financiero, por cuanto la empresa sigue inactiva desde el año 2012 ha estado inactiva, de tal manera que sugieren que se realicen las provisiones de Ley.

Cuarto Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del informe del Comisario.- Por disposición de Presidencia, la Secretaria da lectura del informe del Comisario Ing. Mariela Llumipanta; luego de varias deliberaciones los accionistas aprueban por unanimidad el informe.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión siendo las diez y nueve horas con treinta minutos.

Fernando Bermudez

Bermúdez Dueñas Pedro Fernando

Presidente Ejecutivo - Accionista

Rita Leones

Leones Balda Rita María

Secretaria - Accionista